

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 18 دي الحجة 1323

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2695

LA ACCION DE ESPAÑA

Junta de Fomento en Melilla

El Sr. Calbetón, ilustre Ministro de Fomento, anunció en el Congreso Africanista la pronta creación de un centro autónomo en nuestra plaza, para dar impulso á la industria, al comercio y á la agricultura en el Rif.

Sin conocer detalles, elogiamos la patriótica idea. Y, ahora, ante el Real Decreto que la desarrolla, reiteramos aquellas palabras.

La reforma tiene enorme importancia para Melilla y para la acción española en estos territorios, para la acción pacífica, complemento de la desarrollada por nuestro glorioso ejército, importancia que hemos de sentir, limitándonos hoy á transcribir íntegramente la Exposición y Real Decreto insertos en la «Gaceta», que hacen honor á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, al Presidente del Consejo y al Sr. Calbetón.

EXPOSICIÓN

Señor: Melilla es la plaza mercantil con mejores condiciones que ninguna otra de nuestras posesiones en Marruecos para poder elevar en el Mediterráneo extraordinaria importancia.

Dotándola de los elementos necesarios para que su progreso se realice en plazo breve y con gran pujanza, esa plaza de nuestro territorio servirá como ningún otro para que España realice en aquella porción del Imperio mograbio la parte de acción civilizadora que le fué concedida por la Conferencia de Algeciras y que hace siglos le tenía prescrita su historia.

Cumpliendo religiosamente los Tratados vigentes con aquella hidalga sociedad que caracterizó siempre á nuestra Patria, ella debe estrechar más y más las relaciones de amistad con sus vecinos y hacerles apreciar la ventajas de la civilización moderna, á saber: á conocer los elementos de que ésta dispone, independientes de la fuerza para mejorar la condición individual y social de los que aceptan sus fórmulas y soluciones.

Es urgente la construcción del proyectado puerto, que por razones más ó menos dignas de atención ha sufrido hasta hoy retrasos bien sensibles, y lo es así mismo que en él se construyan las obras necesarias y se acumulen los medios más efectivos para las operaciones de comercio con el fin de habilitarlo para la importación y exportación de productos.

De Melilla pueden y deben irradiar todos los servicios que necesita tener el país vecino para asegurar el sosiego y la riqueza de sus habitantes, y en Melilla deben crearse los organismos precisos para que la gran labor que nos es encomendada se lleve á efecto con rapidez, sin prácticas burocráticas que entorpezcan su acción y con recursos que la faciliten y acrediten.

Del mismo modo que la Junta de Arbitrios subviene á las necesidades urbanas, debe también aspirarse á que un Centro con facultades autónomas y dependiente directa y únicamente del Ministerio de Fomento proponga y ejecute lo que entienda que es mejor para alcanzar los altos fines civilizadores á que debemos dar cima.

La actual Junta de Obras del Puerto de Melilla tiene una organización que corresponde perfectamente al medio en que desenvuelve su actividad, y

sin tocar para nada su constitución puede ser revestida de las facultades que la son necesarias para más altos pensamientos, concediéndole el nombre significativo de Junta de Fomento y dotándole como delegada de este Ministerio de las facultades y recursos que le permitan hacer frente á sus nuevas orientaciones.

Esa delegación del Ministerio reconocida con el nombre que queda dicho podrá extenderse á todo aquello que se refiera á obras públicas, mineras, montes, alumbramientos de aguas y demás servicios hidráulicos, á creaciones agrícolas adecuadas á aquel suelo, cajas de crédito en dinero ó especies para los agricultores, al comercio y á la industria y en una palabra á cuanto es competencia de este departamento y pueda tener aplicación en aquellos territorios.

Los recursos con que esta Junta cuenta, sacados del presupuesto en la medida que posible sea, procurando convertir en anualidades las asignaciones que se le consignen, para que, si se estima conveniente, puedan hacerse con esa garantía operaciones de crédito capaces de suministrar en un momento determinado las sumas que hagan falta para la pronta ejecución de proyectos aprobados y que convenga llevar á la práctica en plazo perentorio.

Además, esta Junta, estará capacitada para proponer los arbitrios que crea convenientes, con el objeto de aumentar los recursos necesarios para su gestión y una vez aprobados por el Ministerio de Fomento, los recaudará, dando cuenta de los ingresos y de los gastos en épocas que se fijarán.

Es indudable para el Gobierno y para el ministro que suscribe, que un organismo así constituido, de honrada notoriedad y con las facultades que se le conceden, es el más adecuado para llevar á la práctica los pasamientos civilizadores que le forma y en su virtud propone á S. M. de acuerdo con su Consejo de Ministros el siguiente:

REAL DECRETO

De conformidad con lo acordado por mi Consejo de Ministros, y á propuesta del Sr. de Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta de Obras del Puerto de Melilla, se denominará en lo sucesivo Junta de Fomento de Melilla y la constituirán las mismas representaciones que en la actualidad, conservándose para la designación de Vocales Natos y para la duración de los cargos y modo de elección de los miembros directivos, las mismas disposiciones que regulan hoy estas materias.

Artículo 2.º La Junta de Fomento tendrá el carácter de Delegada del Ministerio del mismo nombre y como tal entenderá de todas las asuntos que dependan de este Departamento, sin excepción alguna.

Artículo 3.º Propondrá directamente al Ministerio cuantos proyectos le sugiera el fin de acrecentar la importancia mercantil, industrial y agrícola de Melilla y el de cumplir la misión civilizadora de España dentro de los Tratados Internacionales vigentes en los territorios vecinos.

Artículo 4.º Elevantá al Ministerio con la posible urgencia, un plan completo encomendado á satisfacer los objetos consignados en el artículo anterior ajustándolos en lo posible á los recur-

Artículo 5.º Propondrá la plantilla del personal de todas clases que necesite para la ejecución de los altos fines que se le encomiendan; la retribución de los funcionarios y los nombres de los que merezcan su confianza, que, una vez nombrados no podrán ser separados de su destino, sino en virtud de propuesta de la misma Junta, considerándose en servicio activo los que pertenecieran á Cuerpos Facultativos del Estado.

Artículo 6.º La Junta solicitará del Ministerio de Fomento, cuando lo estime conveniente, la contratación de empréstitos ó de otras operaciones financieras sobre las bases que se le fijen para el presupuesto y la de los recursos que por sí misma podrá obtener y con garantía del Estado.

Artículo 7.º La Junta propondrá también al Ministerio de Fomento cuando lo juzgue necesario, una tarifa de arbitrios con la base que estime conveniente para el mejor desempeño de su cometido.

Artículo 8.º El establecimiento de cajas ó instituciones de crédito agrícola, pesquero de retiro ó otras análogas habrá de ser solicitado así mismo del Ministerio de Fomento, señalando bien en la propuesta los caracteres de estas instituciones y su modo de funcionar.

Artículo 9.º La Junta de Fomento de Melilla redactará por sí misma el reglamento que ha de servir para su función y lo elevará al Ministerio para su aprobación definitiva, sin perjuicio de que rija provisionalmente desde su aprobación por la Junta y hasta entonces el actual de las Juntas de puertos.

Artículo 10. Anualmente remitirá la Junta de Fomento sus presupuestos y las cuentas de su administración para que estas últimas le sean aprobadas definitivamente.

Artículo 11. El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de este decreto; sin perjuicio de elevar al Consejo de Ministros la resolución de aquellos asuntos que á este correspondan por precepto legislativo y acordará y resolverá cuantas dudas ó consultas le sean elevadas por la Junta de Fomento acerca del alcance de las prescripciones de esta soberana disposición.

Artículo 12. Quedan derogadas todos los Reales decretos, Reales órdenes y Reglamentos que se opongan á los preceptos del presente Real Decreto, sea cual fuere su procedencia.

Dado en Palacio á diez y seis de Diciembre de mil novecientos diez.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Fermín Calbetón.

Viajero ilustre

Desde hace dos días se encuentra entre nosotros el Excmo. Sr. D. Juan O'Donnell y Vargas, Duque de Tetuán, Conde de Lucena, Grande de España.

Es teniente Coronel de Caballería, y uno de los jefes más cultos y entusiastas.

Su viaje obedece al deseo de visitar los territorios conquistados por nuestro héroe ejército el pasado año.

Reciba nuestro cordial saludo.

SECCION ARABE

اطلان واس

باس لا زالت ارباب مدينة باس في

منافسة اخبار سجارة جلاله مولانا حفيظ ومبا

درة باحواله وبسولون الرسائل الى فبايل

اكوزية ليكونوا على مخدوم من مبايعته

ورد في رواية الصحيحة الشهر بسبكو

ن في شهر الله يناير

وفالوا لنا وزير الكلاوي اراد هو الخرج

فيله وذلك منه بغضا للامير المذكور وقد

غاصه اكمال من خروجه الى مدينة مراكش

لبنافسة امور رايته التي اغتم من اجبالها

واغتمت اطراب البلاد كلها شرقا وغربا

وميسى بن عمر العبدى اراد ان يعقل

مثله ليس بينه وبين الخزن صواب والبا

في من ابالته تجبر وعلى وهم في اجبالها

د حديثه انا الليل واطراب انها لان سجارة

المالوكي تحتاج الى امور شتى من قوة

جيش وزاد وصلاح خيلا ورجا لا راجفته

السلامة والعافية

El Congreso Africanista

y "El Telegrama del Rif,"

Noticias de F. z.

El Congreso Africanista

Ayer recibimos de Madrid el siguiente despacho:

«Director de EL TELEGRAMA DEL RIF. —En nombre del Congreso Africanista y por acuerdo unánime, le envío afectuoso saludo y entusiasta aplauso por las meritorias campañas que EL TELEGRAMA DEL RIF realiza en pro de los intereses españoles en Marruecos.»

«El Secretario General, Adolfo Alegret»

Ayer mismo contestamos con el siguiente:

«Secretario General del Cuarto Congreso Africanista.—EL TELEGRAMA DEL RIF agradece en cazato vale el afectuoso saludo y el cariñoso aplauso del cuarto Congreso Africanista, y le felicita por la fructífera labor que ha llevado á feliz término. Casaten siempre con esta modesta publicación para cuanto redunde en beneficio de las aspiraciones nacionales en el imperio mograbio.—Cándido Lobera.»

De la vida militar

Buen hijo. Español de corazón.

En el pasillo del Hospital Central, hay unos soldados que guardan el cansancio de su juventud muy enferma, sentados en un banco. Es día de presentarse al primer juicio médico que dirá si es cierto lo que se alega.

Ha entrado en la sala un muchacho que tiembla por miedo á lo desconocido; abre extraviado los ojos, y la boca entreabierta revela que aquella almita

está turbada por una interrogación que no le cabe en el pecho.

A las preguntas contesta afirmativamente, con signos de cabeza. Se le ha caído de las manos el gorro y hace esfuerzos inauditos por conservarse en la posición de firme.

Los Médicos estudian el caso, luego comentan y hablan sus puestas y conviensa en la razón de la inutilidad.

La palabra inútil ha desatado la lengua del recluta. Se extremeca como por algo misterioso, busca con la vista si la expresión de nuestros semblantes le es favorable y tartamudea.— Mi capitán, mi capitán, mi capitán, (el pobre mira y ramira la «estrellita», pero no las vó), inútil, no; inútil, no. En España tengo á madre viuda y unos hermanicos que comen si yo trabajo; hace veintidos meses que estoy en Melilla, guarré con los morcos; me falta poco pa cumplir. Mi capitán, mi capitán, inútil, no, inútil, no. Soy probe y no me haré caso; hegan de mí lo que quieran mi capitán, mi capitán.

¡Pobrecito! ¡Alma grande y muy notamente española! Como para cañarle, le golpeo muy suavemente la frente, en una tibia caricia de fraternidad hondamente sentida.

—Tienes una enfermedad, y la Justicia y el deber nos manda que digamos eres inútil.

El dolor y la tristeza le amarga y calla. Luego replica de nuevo, y sus palabras y balbuceos no logran transmitir la idea clara. El muchacho comprende se escapa los momentos de audiencia y esa ansiedad le atropella el corazón y la sangre sin reposo le oscurece el cerebro.

—Calla, no sufras, pobrecito—le digo—Ya entendemos todo lo que haces días piensas. Eres soldado y solo por eso tienes miles de conciencias que velan por tí; no eres más, ni menos, eres igual. Tu quieres que te devolvamos á tu madre, pero útil para ganar su pan y defendérsle; pides, más que la justicia de la inutilidad, la salud, el bien, el ser y valer como hombre. Una «operación» te curará.

El muchacho es una estúpido, ni se mueve, ni habla.

Para decidirle, es preciso que yo le diga: Anda, hombre, aún te veremos otros días; pasado mañana.

Se marcha despacio, sin hallar la puerta, sin recoger el gorro. Sus labios solo acierten: Mi capitán, mi capitán. Soy probe; tengo una madre viuda y unos hermanicos. Inútil, no; inútil, no. Hegan de mí lo que quieran.

Diffícil me sería expresar cuánto he pensado y que simpática más grande ha despertado en mí, este soldado, buen hijo y español de corazón.

Goasme VALDOVINOS.

Se necesitan buenos operarios en LA BALEAR General Obispo.

La luz eléctrica

Todos los días recibimos quejas sobre el alumbrado eléctrico.

Los muchos que pueden peñarse á la Industria Africana es que socienda el alumbrado particular cuando el sol se pone y no una hora después y que lo apega cuando sale, en vez de una hora antes.

Con ello evitará la pérdida de ese tiempo á los que trabajan en las últimas horas de la tarde y primeras de la mañana.

¿Serán atendidas tan justas peticiones de los abonados?

Creemos que sí.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Noticias militares

Defunción

Se ha tenido noticia oficial de haber fallecido en Bilbao, el 2.º teniente del Arma de Infantería, D. Juan Giménez Martín.

Retiro

Ha solicitado el pase a situación de retiro, el comandante de Infantería, D. Eugenio Escaso Romero.

Profesor

Se ha publicado una R. O. nombrando profesor de la Academia de Caballería, al comandante del Arma, D. Carlos Ochoa.

Vsante

El «Diario oficial» anuncia la existencia de una vacante de maestro alfilero guarnicionero, con el haber anual de 1.000 pesetas en la Comandancia de las Tropas de Administración de la Capitania General de Melilla.

Opiniones encontradas

Los periódicos militares tratan hoy de la cuestión del movimiento en las escuelas de los distintos cuerpos del Ejército, expresando opiniones muy encontradas.

Entierro del cabo Wur

Un acto de homenaje.—Los húsares y los invalidos.—Inmenso gentío.

El entierro del Teniente coronel del Cuerpo de Invidos, D. Pedro Mar Escalona, ha revestido los caracteres de un acto de espontáneo homenaje.

Asistió numerosa representación del Regimiento de húsares de la Princesa, á que se hizo acto de homenaje, cuando en la guerra de Africa realizó su gloriosa hazaña.

Todos sus compañeros residentes en Madrid, del cuerpo de Invidos formaron en el cortejo.

Sobre el féretro se vieron muchas y variadas coronas.

El paso del féretro cortejo fué presenciado por inmenso público.

Sin despacho

El ministro de Hacienda, á quien correspondía hacerlo hoy, no ha despachado con S. M. por impedírsele su estado, a pesar de la mejoría que ha experimentado.

Cumplimientos de la Infanta doña Isabel

Don Alfonso, la Reina Victoria, y los Infantes, han ido esta mañana a casa de la Infanta Isabel, con objeto de felicitarla por celebrar sus cumpleaños.

De casa de la Infanta se dirigieron los Reyes a la fiesta del Ave María.

De caza

Don Alfonso se propone pasar el día de mañana en Arcañiz, donde se prepara una cacería.

Cumplimiento

Esta mañana estuvo en Palacio, para cumplimentar á S. M. el general Borrás.

Firma del Rey

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo autorización para arrendar una local con destino á la Casa de Correos de Santander.

Y otro, estableciendo el servicio de paquetes postales de 500 gramos para las posesiones españolas del Norte de Africa.

Para la Asociación de la Prensa

Función benéfica.—La Infanta Isabel En el Circo de P. rish ha tenido lugar una brillante fiesta de «Varieté» á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El Circo estuvo completamente lleno habiendo asistido á la fiesta la Infanta Doña Isabel.

El Patronato antituberculoso

Visita á Conalejas.—Pidiéndole apoyo.—Conclusiones

Una comisión del Instituto médico, y de las Sociedades catalanas, presidida por el Dr. Ferraté, ha visitado en el

Congreso, á los Sres. Conalejas, Marico y Conde de Romanos, recibiendo el apoyo del Gobierno, y del Congreso, para desarrollar una acción interna relativa al Patronato antituberculoso.

Los comisionados entregaron al presidente del Consejo las conclusiones del Congreso antituberculoso.

Reparto de premios

La Reina Victoria.—Los puestos

En el Salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, se ha celebrado el acto de repartir los premios donados por las sociedades Económicas de amigos del país.

La fiesta fué presidida por la Reina Victoria, que tenía á su derecha al Ministro de Gracia y Justicia y á su izquierda al Presidente de la Económica Matritense Marqués de Vadillo.

El secretario dió lectura á una memoria alusiva, después de entregados los premios por S. M., pronunciando elocuentes discursos los señores Ruiz Valarino y Marqués de Vadillo.

La fiesta fué verdaderamente hermosa.

Los debates del Congreso

Otra cuestión personal

Comentando hoy el periódico republicano «El Radical» los debates del Congreso publica un sueto que el diputado Sr. Miró ha considerado ofensivo para él.

Con tal motivo ha comisionado á dos amigos para que exijan al director de dicho periódico una retractación ó una reparación.

Dichos padrinos han visitado la redacción de «El Radical» y no encontrando á su director dejaron una carta para él.

Rumores de crisis

Los rumores de crisis han adquirido hoy gran consistencia asegurándose que el Sr. Canalejas aprovechará las próximas fiestas de Navidad y las vacaciones parlamentarias para plantearla y resolverla.

Se asegura que la crisis se resolverá antes de salir el Rey para Melilla y que se limitará á la sustitución de uno de los actuales ministros por un ex-ministro.

Nuevo consul

Ha sido nombrado cónsul de Nueva Orleans al Sr. Rodrigo, cónsul de primera clase que se hallaba en situación de cesante.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. Ruiz Valarino ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Reformando el párrafo 1.º del art. 3.º del Decreto de 15 de Abril de 1909.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Pontevedra á D. José Rodríguez.

—Idem de Badajoz á D. Bruno González.

—Nombrando Decano de la Catedral de T. y á D. Víctor Jesús Vega.

—Aprobando el pliego de condiciones para el suministro de viveros al Penal y Enfermería de Granada.

—Concesión de varios indultos.

Descarrilamiento

Tren de socorro.—Sin desgracia

En la estación de Las Rozas, ha descarrilado el tren que venía á Madrid. Tan pronto como se recibieron noticias del siniestro, salió de Madrid un tren de socorro para acudir á los viajeros, que no recibieron daño.

La «Presidente Sarmiento»

En honor de los argentinos.—Banquete

En el palacio del Ayuntamiento ha sido obsequiado con un banquete los oficiales de la fragata escuela de guardias marinas «Presidente Sarmiento».

Asistieron todas las autoridades civiles, militares y representaciones de la Marina.

Entre dichas autoridades y el co-

mendante de la fragata se cruzaron bromes muy entusiastas por la unión y prosperidad de España y de la Argentina.

El buque zarpará mañana para Cabo Verde.

Hostildad á América

Procedente de Bilbao ha llegado á Santander el oportuno barco de Rotchid con su esposa y servidumbre.

Hoy mismo embarcará en un vapor alemán que debe conducirle á América.

Más de Guerra

Concesión

Se ha concedido la prórroga que tenía solicitada del plazo para trasladar su familia á Melilla por cuenta del Estado el oficial primero de oficinas militares D. Gregorio Quesada.

Supresión

Se ha dictado una disposición suprimiendo la brigadiera en el atalaje declarado reglamentario en 1906.

Defunción

En Santa Cruz de Tenerife, ha fallecido el oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Jesús Bañón.

La propuesta extraordinaria

No se sabe con certeza acerca de la propuesta extraordinaria de sueldos, que se anunció que se haría por virtud del aumento de las plantillas.

Las Cortes

CONGRESO

A la hora de costumbre ha comenzado la sesión.

En señorías y tribunas había regular concurrencia.

Antes de empezar la sesión han celebrado breves conferencias los señores Canalejas, Loizola y Soriano. Sabese que han tomado el acuerdo de aplazar el debate sobre Ferraz para el mes de Enero en virtud de que el tiempo apremia.

Después de algunas preguntas y respuestas de señoría, ha continuado la discusión sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

El orador sustituido lamentándose profundamente de los procedimientos seguidos en esta cuestión.

Después anuncia que el Gobierno se reserva intervenir si interviene en el momento oportuno.

El señor CARNER pregunta si el Gobierno se hace responsable de la conducta del gobernador civil de Barcelona.

A esta pregunta contesta el Sr. MERINO diciendo que en estos momentos el Gobierno carece todavía de los elementos necesarios para formar exacto juicio.

Seguidamente se levanta el Sr. AZCARATE, y dice que el Sr. Lerroux no ha conseguido convencer á los republicanos, con los razonamientos que ha empleado, en la defensa de los concejales radicales del concejo catalán.

Estas palabras producen en la Cámara gran sensación.

PABLO IGLESIAS dice que el debate ha demostrado la inmoralidad del Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. LERROUX, habla para lamentarse de las declaraciones que acaba de hacer los Sres. Azcarate, e Iglesias (D. P. M.).

Termina deploRANDO la discordia que existe en el campo republicano.

Se entra en el orden del día y son aprobadas las leyes del cadavero y de concesión de los créditos al ministerio de la Guerra.

SENADO

Con poca concurrencia abre la sesión el Sr. MONTERO RIOS.

El Sr. SANCHEZ TOCA, dice que ha recibido unas quejas, la cual expone á la Cámara, de una importante entidad de Barcelona, contra el Ayuntamiento de esta ciudad, por la creación de nuevos arbitrios.

La protesta es enviada á la comisión de peticiones.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de la reforma del impuesto de derechos reales, en la parte referente á las herencias.

Es desechado el voto particular de los conservadores.

El Sr. SUAREZ, combate el dictamen.

En los pasillos del Congreso

Los republicanos.—Mal día.—Comentarios.—Lerroux nervioso

Los diputados republicanos por Madrid, hablando esta tarde de los asuntos de actualidad, en los pasillos del

SUSCRIPCION

para socorrer á las familias necesitadas el día de Navidad

PESETAS

Table with names and amounts: Sama anterior, El TELEGRAMA DEL RÍO, Sra. Doña Francisca Peró de Lobera, etc.

LA Reconquista

Grandes novedades en géneros de invierno. Gorritas punto para señora, blusas lana gran «chic» á 10 reales, etc.

Con motivo de la venida de Su Majestad el Rey, esta Casa ha recibido un inmenso surtido de sombreros de copa, salacotís, guantes piel y punto para señora y caballero, paños ingleses, negros para frac, levitas, smoking.

Se vende una casa en condiciones propias para establecimiento de ultramarinos, restaurant ó casa análoga. Barrio Real, manzana I, número 7. En la misma dirección.

La «Presidente Sarmiento», EN CADIZ

Datos del buque. El telégrafo nos adelanta la noticia de haber fundado en Cádiz, en viaje de instrucción, la fragata «Presidente Sarmiento» escuela de guardias marinas de la Argentina. Los marinos están siendo objeto de grandes atenciones por parte de los compañeros y vecindario de la bella ciudad.

12 aljibes con capacidad de 94 toneladas. Capacidad de las carboneras: 330 toneladas. Superficie de sus velas: 5.500 piés. Tiene diez cabinas de diferentes sistemas y tres tubos lanza torpedos.

Relato del viaje

Los tripulantes han hecho el siguiente relato de su viaje.

El primer puerto que visitaron fué la posesión inglesa de Trinidad; después Colón, el canal y la capital de Panamá, Ombasgo, Veracruz, Méjico Filadelfia, Nueva York, Boston, Washington, Norfolk, Portsmouth, Nantes, Lisboa y Oádiz.

Desde este puerto, irá en vez de Dakar que figuraba en el itinerario, á San Vicente de Cabo Verde, Punta Arenas y Ushuaia.

Desde allí saldrá la «Sarmiento» para recorrer todos los puertos de los canales fueguinos, Estrecho de Magallanes y costa Sur, debiendo llegar de regreso á Buenos Aires el 15 de Marzo de 1911.

Los oficiales y aspirantes de la «Sarmiento» visitaron en los Estados Unidos los astilleros que construyeron grandes acorazados para la Argentina y las ruinas de Bethlem donde se hacen las grandes corzas para estos buques y la artillería para ellos y los exploradores torpederos.

Igualmente, en Inglaterra y en Francia, visitaron los exploradores torpederos en construcción en las casas Cammell Laird y Brossé y Fouché.

El personal superior y subalterno de la fragata asistió á los festejos conmemorativos de la revolución iniciadora de la independencia de Méjico, llamada comunmente el grito de Doctores, satisfaciendo así los deseos manifestados por el Gobierno de aquel país.

Las nuevas expediciones que lleva hechas la «Sarmiento» por todos los mares del mundo representan 250.000 millas de navegación, á las que agregará 24.000 una vez terminado el viaje que ahora realiza.

El despacho del Comandante

Hoy en día un verdadero museo de fotografías de personas y cosas.

Se ven en él retratos con expresivas dedicatorias del Presidente Taf, el General Polavieja, y del Marqués de Casa Arriaza, actual embajador de Viena.

Banquetes

El Consal de la Argentina en Cádiz, ha obsequiado con un espléndido banquete á la oficialidad de la «Sarmiento» y ayer se celebró otro á bordo de la «Namancia» que le dedica los marinos españoles.

La fragata sale para Cabo Verde, donde hará carbón.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Hallándose desahucadas las casetas números 5 y 7 del Mercado público de esta plaza, las personas que deseen alquilarlas lo solicitarán del Excmo. Sr. General Presidente de esta Junta antes del día 25 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que deseen expendir.

Melilla 7 Diciembre de 1910.—El General Presidente, Arizón.

ANUNCIO

Se recomienda á los dueños de cajas, vajillas y cualquier otro objeto depositado en la vía pública ó en los muelles, y en particular al que lo sea de un kiosko desarmado que se halla desde hace tiempo en la explanada del muelle Becerra, los retiren en el plazo de ocho días, á contar de esta fecha en el concepto de que si no lo verifican lo hará esta Junta, vendiendo luego los citados objetos en pública subasta, por conceptuados como abandonados.—Melilla 14 de Diciembre de 1910.—El General Presidente, Arizón.—Rubricado.

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbonos minerales y vegetales.

Cebada del país al por mayor. Representantes exclusivos de la casa «ROMEU-ESCOFET» de Barcelona, productos cerámicos.

Socios, Consignación y Exportación

INAUGURACION

El sábado 17 del actual, se inauguró el acreditado establecimiento «EL ANGLLO HISPANO», que como todo el público sabe, antes era restaurant. Hoy el dicho establecimiento ha quedado convertido en un hermoso café, el cual en nada tiene que envidiar á los buenos que hay en las grandes capitales pues á más de presentar un elegante servicio de Plata Menesera, la calidad del café y de todo lo concerniente á este ramo, es inmejorable. El agua que se sirve en el antes dicho café es de Torremolinos (Málaga). La mejor recomendación y para satisfacción del inteligente público, que nosotros podemos hacer es que visiten el café «EL ANGLLO HISPANO».

Congreso, reconocían que hoy ha sido un mal día para la causa del partido radical.

Los pasillos estaban atestados. Nutridos grupos comentaban acaloradamente los incidentes de la sesión, conviniendo en que las declaraciones de los señores Azcárate e Iglesias, han dejado muy mal parado al partido radical.

El señor Lerroux salía del salón de sesiones nervioso y malhumorado, reuniéndose con sus compañeros para cambiar impresiones.

Los nacionalistas.—Maura.—¿Otra solidaridad?

Los catalanistas y nacionalistas se mostraban muy entusiasmados y satisfechos.

Parece que el señor Maura tenía propósitos de intervenir en el debate, pero desistió de hacerlo ante las manifestaciones terminantes de los señores Azcárate e Iglesias.

Lo ocurrido esta tarde ha causado profunda sensación, y se habla del proyecto de formar una nueva solidaridad catalana, bajo otras bases que la anterior, uniendo las voluntades de las personas serenas, sin matiz político de ninguna clase, para evitar que se reproduzcan sucesos condenados por la opinión pública.

La cuestión Miró-Fuentes

Está ya planteada la cuestión personal entre el Director de «El Radical», Sr. Fuentes, y el diputado Sr. Miró.

Muerte de una viajera

Comunicada de Miranda de Ebro, que una señora que viajaba en el correo, sufrió un accidente, y trasladada al botiquín falleció a los pocos momentos.

La finada era natural de la provincia de Alavá.

Un mitin republicano

En la Realidad, ha celebrado un mitin de propaganda la Juventud republicana.

El orden fué completo.

Toros desmadrados

En la población.—Picador volteado.—Otros heridos. En la estación de Sta. Bárbara (Sevilla) se estaban desembarcando novillos.

Desmadrados algunos de estos entraron en la población volteando e hiriendo al picador José Gil, que recibió una grave corazonada en el vientre. Hay además otros varios heridos.

Cambios del 20

París 730
Londres 00'00

SUBASTA

Se verificará el día 29 de Diciembre próximo, á las 10 en la Comandancia de Ingenieros calle O'Donnell para la venta de 26 solares situados en la carretera de Nador á la terminación del Barrio de Triana y á la izquierda.

Pliego de condiciones y demás detalles en dicha Comandancia todos los días laborables de once á una.

Zapatería La Elegancia
Especialidad en calzado á la medida
General Chacel, 25 (al lado Hotel Marina)

ZOTAL

(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Grax desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc. etc. EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares
Para encargos Hotel Reina Victoria

Se alquilan camas
CALLE DEL GENERAL MARQUILLO, 10

SUCESO MISTERIOSO

UN HALLAZGO MACABRO

En el Hipódromo.—El hecho.—Diligencias.—¿Qué será?

Ayer tarde comenzó á circular por la ciudad el rumor de haber tenido la policía noticia de un suceso verdaderamente extraordinario, de esos que solo tienen lugar en la vida de la novela terrorífica.

Los oídos se resistían á escuchar tal horror y de todas las bocas salía un ¡imposible!

Se decía que una familia habitante en el Barrio Real y durante su ausencia había hallado en el interior de un embutido el dedo de un niño.

Aunque el hecho parecía rodeado de inverosimilitud, el Jefe de Policía señor Alenza, practicó rápidas diligencias de comprobación y como resultado de las mismas dió cuenta al Jefe Instructor de semana, Comandante D. José Olivet, quien inmediatamente entró en funciones haciendo sumario.

Según nuestros informes, el resto encontrado en el embutido fué reconocido por los doctores Serrat y Pajés, los cuales confirmaron que se trataba de la primera falange del dedo de una criatura, que conservaba aún su uña completa.

El embutido es que aquella estuvo envuelta parece estar recién hecho y de gruesa confección.

Durante todo el día prosiguieron las actuaciones judiciales, guardándose la mayor reserva.

El individuo de la familia que hizo el macabro hallazgo, fué una mujer, la cual advirtió en seguida á todos los de su casa, de lo que acababa de ocurrirle.

La pobre mujer se sintió repentinamente enferma, y su estado parece que es bastante grave, pues la impresión que recibió fué tremenda.

Información militar

Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Madrid y Valencia al médico segundo don Jerónimo Forteza.

—Aprobada por la Superioridad, se está organizando la «má» que ha de prestar servicio en terrenos de Bael Ba Gar.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por el 1.º teniente segundo don Mariano Sarasa.

—Por recientes Real Orden se ha concedido el uso del pasador de Nador en la medalla de la campaña.

—Han sido pasaportados: para Jerez el primer teniente don Antonio Pizarro; para Ceuta, el sargento don José López; para Ceuta, el soldado de la Compañía de moros del Rif, Mohamed Ben-Chacht y tres mujeres; para Ronda, el sargento don Rufino Borrero; para Melilla, el maestro armero don Luis Fernández; para Granada, el médico mayor don Juan Muñoz; para Málaga, los habitados don Francisco Carrero, don Antonio Alonso Sarasa y don Emilio Rodríguez.

La flota Alemana

El capitán Von Pasten ha publicado en la «Taegliche Rundschau» un artículo en que analiza el nuevo presupuesto de Marina del Imperio.

El personal de la flota de guerra será aumentando en 1911 con 159 oficiales y 3.264 marineros.

—Han sido creados 32 puestos nuevos de ingenieros de Marina y 13 de médicos.

El efectivo total de la Marina alemana asciende á 60.590 hombres.

Los créditos de construcciones navales, que se elevan á 167 millones de marcos, este año serán invertidos en la construcción de tres grandes acorazados y de un gran crucero; los cuatro del tipo «Dreadnought».

Cuando estos buques estén terminados en 1914, la flota alemana habrá alcanzado la potencia marcada por la última ley naval, y constará de 38 gran-

des acorazados y de 20 grandes cruceros.

De estos 58 grandes buques de guerra, 2 acorazados, el «Brandenburg» y el «Warth», son de un tipo satelizado; 6 grandes cruceros, uno del tipo «Kisnaría Augusta» y 5 del «Hertha», están también virjios.

Por lo tanto, en 1914 1915, la escuadra alemana no contará verdaderamente más que con 50 buques de primer orden, es vez 58, como se dice oficialmente.

Y de ellos, 21 serán del tipo «Dreadnought».

SALÓN IMPERIAL

Según se había anunciado, anoche se inauguró este salón de proyecciones cinematográficas y de cultos números de variada.

Un público, tan numeroso como distinguido, en el cual predominaban las damas y las señoritas, asistió á la inauguración, galantemente invitado por el dueño del Salón, señor Rico.

El aparato cinematográfico es perfecto y las películas muy nuevas é interesantes, y de gran atracción, gustando extraordinariamente á los espectadores.

Los artistas fueron muy aplaudidos, siendo muy notable el reputado dúo «Los Gallart», cuyos trabajos ofrecen una gran novedad.

«La Tanguerita», con sus bailes sugestivos, y su gran belleza, fué también muy aplaudida, lo mismo que la famosa «Torrerica» que cantó maravillosamente, y con el más deparado estilo, varias Granadinas y Marianas, siendo objeto de una verdadera ovación.

La orquesta estuvo muy acertada, bajo la dirección del notable maestro señor Berge.

Asguramos á la empresa del Salón Imperial, inaugurado anoche, una campaña muy provechosa.

De interés local

Han sido informadas las siguientes instancias:

—De D. Antonio Pérez, concediéndole dos solares en el barrio del Hipódromo.

—De D. Ramón López, id. na solar en el barrio Real.

—De D. Vicente López, id. dos solares en Cabrerizas Altas.

—De doña Sabina López, autorizada para vender una casa en el barrio Obreiro; y de D. Vicente Rigal, para comprar la anterior.

—De D. Joaquín López, autorizada para poner una casa de bebidas y de huéspedes.

—De doña María Teraero, id. para poner un puesto de verdura en la calle de Cartelar.

—De D. Francisco Fernández, Don Antonio Bejar, D. Francisco Sanchez y D. Vicente Rubio para rodar coches.

NOTICIAS

Accidente. El peñero José Rivera Moreno fué stropellado por un caballo, resultando aquel con una grave contusión en el pié derecho.

El hecho tuvo lugar en la Puerta del Campo.

El herido fué curado en el Puesto de Socorro, pasando despues á su domicilio.

Recompensa. Se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por los servicios prestados durante la campaña, al ilustrado coadjutor de esta Vicaría Eclesiástica don Francisco Belmonte.

Reciba nuestra felicitación.

Incendio. En una barraca de madera situada en la playa inmediata á la posada del Cabo Moreno, se declaró ayer mañana un incendio, que en pocos momentos redujo á cenizas gran parte de aquella así como los efectos que en el interior se guardaban.

Los dichos materiales son de escasa importancia.

Rodríguez y C.ª, Ingenieros

Proyectos; dirección y ejecución de toda clase de obras civiles. Especialidad en edificios para instalaciones de industrias, grandes talleres, etc. OBRAS HIDRÁULICAS Oficina técnica: Gran Capitán, 1-2.º, centro DE 8 A 10 Y DE 3 A 5

NOTA.—Esta Agrupación de Ingenieros presta gratis sus servicios técnicos á las personas que acrediten legalmente su pobreza.

Autorización. Se han dado las ordenes oportunas para que se permita el embarque en el vapor «Sevilla», de huevos y gallinas procedentes de Alhacemas y el Peñón. Fábrica de salazón. De un día á otro dará comienzo los trabajos para la instalación en esta plaza de una fábrica de salazón.

COMEDOR INDEPENDIENTE Servicio á la carga y por cubiertos RESERVADO

BAR CHANTECLER CARNETS especiales para abonos por cubiertos VINOS FINOS DE BURDEOS General Pareja (esquina O'Donnell)

La Estrella Africana Depósito de vinos, aguardientes y licor de CASTELAR, 6. Esta casa que opera bajo la razón social de A. Vilodrez y C.ª, por haber este señor dejado de pertenecer á la misma, girará desde esta fecha bajo el nombre de A. Ruiz y C.ª

Fonda Nueva Argentina GENERAL CHACEL, 2. Hospedeja completo . . . 400 pesetas. Abono por días 225

La Joyita Gran surtido en artículos para oficiales y cadetes oro de ley Grande, 5, frente al café de Ruiz.

Hacen falta oficiales y oficiales entre O'Donnell, 7

SE VENDEN dos volquetes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente á la fabela).

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

¡¡ATENCIÓN!! Revolución en comidas LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración . . . 20 ct
Sopa, el plato 15 »
Plato de comida 20 »
Jadías estofadas, ración . . . 20 »
Guisado, ración 25 »
Chuletas 25 »
Bistec con patatas 30 »
Id. con tomates 30 »
Huevos fritos 25 »
Id. con tomates 30 »
Id. con patatas 30 »

Se sirven también cenas.—No olvidar las cenas!

La Madrileña, Barrio del Polígono Gran Capitán núm. 34 Esquina á la calle de Triacera

Se solicita á la persona que haya recogido una cebra porfirubia, embarazada, que se parió hace varios días, se si va devolverla á la calle de San Jorge, 1, bajo, derecha (frente al Puesto de Socorro), donde se le gratificará.

Se alquilan dos hermosas habitaciones en el barrio de San Pedro. Informar á D. Emilio O'arama, kiosko del Mercado, al lado de la palmera.

¡Para Reyes! ¡Para Reyes!

Novedad, atracción, caprichosos objetos en juguetería ha recibido esta casa procedente de Alemania. Grandioso surtido á precios increíbles. Exposición permanente desde hoy en su establecimiento y escaparates.

Malpartida Hermanos

Comandancia de Ingenieros de Melilla ANUNCIO

Debiendo celebrarse subasta local, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán General de este territorio en 3 del actual, y en cumplimiento de la autorización concedida por R. O. de 10 de Marzo de 1908 para la venta de veintiseis solares pertenecientes al Ramo de Guerra y situados en la carretera de Nador, á la izquierda saliendo del puente del General Marina, hago saber á los que deseen tomar parte en la licitación, que el acto tendrá lugar el día 29 de Diciembre venidero, á las 10, en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, y que el pliego de condiciones estará de mani fiesto todos los días de labor desde el 29 del actual hasta el 28 de Diciembre próximo ambos inclusive, de 10 á 13, en dicha Comandancia.

El precio límite que regirá en el acto será el de seis pesetas metro cuadrado para los solares números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; seis pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12; siete pesetas metro cuadrado para los solares números 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y de siete pesetas cincuenta céntimos metro cuadrado para los solares números 21, 22, 23, 24, 25 y 26.

El importe de la garantía para tomar parte en la subasta será el correspondiente al cinco por ciento del valor de cada solar, calculado por su precio límite, ó su equivalencia en papel del Estado al precio medio de cotización en la Bolsa de Madrid en el mes próximo anterior, ó bien su valor nominal en los títulos que tienen este privilegio.

La subasta se verificará con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo de Guerra, aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (Colección Legislativa núm. 157).

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase 11.ª, ajustándose en lo esencial al modelo inserto á continuación, y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante y del resguardo del depósito de la garantía aludida, expedido por la Caja General de Depósitos ó sus sucursales, ó por la Pagaduría de esta Comandancia. Melilla 14 de Noviembre de 1910.—El Presidente del Tribunal, Juan Montero.—Rubricado.

Modelo de proposición. Don... domiciliado en... y con residencia en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... («Gaceta de Madrid» 6 el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga) fecha... de... de 1910, para la venta de solares pertenecientes al Ramo de Guerra situados en la carretera de Nador, á la izquierda, saliendo del Puente del General Marina, y del pliego de condiciones á que en dicho anuncio se alude, se comprometo y obligo, con sujeción á las cláusulas del mismo, á adquirir el solar núm... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), por cada uno de los metros cuadrados de superficie que lo constituyen, acompañando en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal corriente de... clase, expedida en... (los que no fuesen vecinos de Melilla). (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

Entermedades de la matriz Dr. Perez de Torres

Consulta de 2 á 4 de la tarde Calle de Luis de Setomayor núm. 8 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

Se facilita trabajo á costureras dándoseles labor preparada y avios para coser en su casa. Razón, General Buceta 13.

Camas á 1'00 pesetas Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4

Servicio de la Plaza PARA EL DIA 21 DE DICIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante del 7.º Mixto de Ingenieros D. Salvador Navarro.

Imaginario otro de la Comandancia de Artillería D. Rafael Sabrido. Hospital y Provisiones, Regimiento de Melilla, sexto capitán.

Parada, Melilla. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Osriñón.

Oficial en el río de Oco, África. I. intérprete de servicio en el Estado Mayor D. Pedro Gato.

Jefe de semana, Comandante de Infantería D. José Olivet Beltrán, que que reside en la Carretera del Buen Acueducto, al lado de la Casa de Sevilla.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lugo, La Osa, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Gijón, Sarriena, Alcañices, Melilla, Ceuta, Yema y Baza

Saldo anterior Ptas. 13.924.893'82

Imposiciones durante la semana 424.131'24

Suma 14.349.025'06

Reintegros 413.073'95

Saldo 13.935.951'11

Melilla 3 de Diciembre de 1916.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCHE, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase lomejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días a las 7 de la tarde.
 Para Chafarinas, Cabo de Agus y La Restinga.—Los lunes y jueves a las 12 del día.
 Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes a las 7 de la tarde.
 Para Almería.—Los martes a las 7 de la tarde.
 Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrácan, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes a las 7 de la tarde.
 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	80	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	80	26	15
Cabo de Agus	8	6	4	Gibraltar	80	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	7	4	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	7	4	Larache	50	41	25
Almería	20	15	6	Rabat	70	56	30
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Marrácan	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	46	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días a los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.

De Alhucemas y Peñón de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobra pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y enteros los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 por 100 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 por 100 extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª y 2.ª y computen por lo menos 5 pasajes, se les hará un descuento del 20 por 100.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 3

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.
 De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes a sus consignatarios en Melilla **Leñatech y Sicsu** Calle de Alfonso XII —MANTELETE—

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 28—MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabriotes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

Pérdida

En un viaje entre Alhucemas, Málaga y Gibraltar y regreso, ha sufrido extravío una participación de 75 pesetas, talón número 25 del billete para el sorteo de Navidad número 45.232. Se ruega sea devuelta a su dueño en Alhucemas D. Antonio Ibanco, quien gratificará su devolución.

TRASPASO

Casa de comidas y huéspedes, el Murciano, calle de en medio, Triana. Condiciones en casa de derribo.

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Dará razón: Ledesma, número 2.

Francisca Aragón López

domiciliada calle Solar 156, Hipódromo, se ofrece como ama de cría.

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confecciona toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTE».—Se admiten abonos desde 50 pesetas.—Castelar, 3.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual: 2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITEIRO Muelle y vapor propios de la casa Valle Bahina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

LA VERDAD DE LA SIERRA

DEPOSITO DE CHACINOS

DIAZ, MOYA Y GONZALEZ

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Se han recibido en esta acreditada Casa importantes remesas.

- Chorizos, docena 2 00
- Chorizos en manteca, kilo 2 70
- Moreilla en rama, kilo 2 00
- Moreilla en manteca, kilo 1 70
- Jamones serranos, kilo 4 00
- Tocino, kilo 1 50
- Manteca de pella, kilo 1 80

Por partidas, grandes rebajas

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES Correos, Obras públicas, etc.

Calle Luis de Rotomayor (plaza Hernández), núm. 5

Se venden los carruajes nú 1 y 62

Para detalles Iglesia 8, principal

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de **Sanz y Salvador** para el suministro de los señores piden a los señores de cuerpo de ser guardados que han recibido grandes existencias de prendas de las que constituyen la citada casa.

SEÑ. ROBERTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA Plaza del General Chacel

LA GIRALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en mazapanes, mantecados de Astorga, turrones y mantecado fino de todas clases.

Refrescos.—Miguel Zazo 3, Buen Acuerdo.

Se alquilan y se venden

palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 a 7 metros de largo. Alrechos superiores, a 18 pesetas los 100 kilos. Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnicería de Diego Navas Gómez.

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO

Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. On parle français.



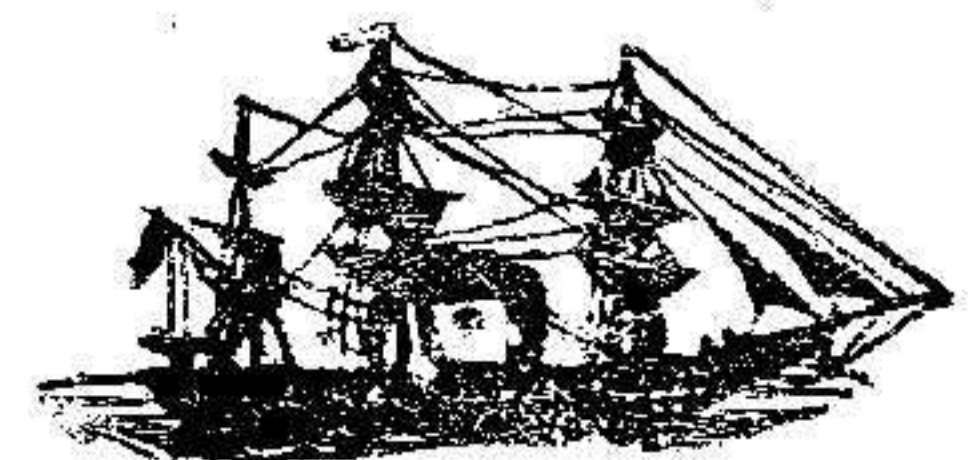
CARTON CUERO ROVIRALTA

IMPERMEABILIDAD ABSOLUTA.—De venta en todas las ferreterías.

Representantes Depositerios

EDUARDO BFIGADO Y COMPAÑIA, Antonio Falcón, núm. 3.—MELILLA

Línea de Vapores TINTORE de Barcelona



VAPOR «TURIA»

El magnífico vapor TURIA, hará un viaje extraordinario, saliendo de este puerto el día 20 para Almería y Cartagena, saliendo de este último punto el día 27, y de Almería, el 28 del presente mes.

Al objeto de facilitar a la numerosa colonia de dichos puntos, residente en esta plaza, el realizar un viaje cómodo y económico, admitirá pasajes de ida y vuelta al siguiente precio:

Pasaje de tercera, ida y vuelta para Almería y Cartagena. 10 ptas.

Estos billetes son valederos solo por este viaje extraordinario

Para informes, dirigirse a sus consignatarios

MELUL Y LEVY --- Carretera del Buen Acuerdo, número 2

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.
 de Marsella 5, 18 y 28.
 de Orán 2, 9 y 23.

Llegadas a Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SEÑ. CATTAN Y BINATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

RAVENTOS Y C.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS

Instalaciones en toda España — Se garantiza todos los trabajos

Pidanse presupuestos: SALMERÓN, 102, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:

Roldós y Zubizarán etc, Plaza de Triana

Fomento Mercantil e Industrial

HISPANO-MARRQUE

Sucursal en Melilla

Esta casa se dedica a la

Agencia de Transportes a Domicilio

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

VENTA DE ALFALFA

Representaciones . — Industrias . — Concesiones . — Importación . — Exportación . — Contratas . — Consignaciones

Para cualquiera de los asuntos indicados, dirigirse al Gerente de la Sociedad

PEDRO FRANCOSCH

Oficinas: Calle del General Chacel, frente a La Reconquista

Blanco y Negro y El Clavo

— son las más exquisitas pioduras —

Jimenez y Compañía, de la Habana

La Ibérica

GRAN FABRICA DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, se contrará el público extranjero y variado surtido de vinos de todo el mundo.

Fuertes casas de todas clases.—Café a la medida.

SEÑ. MIGUEL DE (PIRRO)

SE ADMITEN OPERARIOS